

HEFONA DEL ECUADOR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

HEFONA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

D.M de Quito 06 de Abril de 2020.

1. Información General

- **Constitución y operaciones**

Hefona del Ecuador S.A, es una empresa constituida en el Distrito Metropolitano de Quito. Ecuador, mediante escritura pública el 31 de Enero de 2014 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 1069 el 24 de Marzo de 2014 e Inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Abril de 2014 con el No. 1139.

Cuyo domicilio Principal se encuentra ubicada en Pichincha / Quito / Iñaquito / Av. Shyris N40-90 Y Gaspar De Villarroel.

Teniendo como su objeto principal VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS. Al 31 de diciembre del 2019, La Compañía No posee empleados.

2. Políticas contables

Antecedentes: Según disposición emitida por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

- **Políticas de Cumplimiento**

- a) Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- b) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios

HEFONA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- c) Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 están expresados en dólares Americanos (\$) moneda de los Estados Unidos de América, la cual la República del Ecuador tienen como moneda de circulación legal.
- d) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

- **Estado de Situación Financiera**

Se comprobó que los movimientos que posee la empresa durante este periodo no se encontraron valores a ser tomados como ajustes, dado que los valores reflejan la situación real de la compañía.

- **Activos Corrientes y No Corrientes**

En el estado de Situación financiera, los activos son clasificados como corrientes; cuando se espera realizar el activo dentro del ciclo normal de operaciones y que sean considerado efectivo o equivalente de efectivo sin ninguna restricción, por otra parte el activo se mantiene con fines de negociarlo o venderlo dentro de 12 meses siguientes.

Con respecto a los Pasivos la compañía lo clasifica como corriente cuando se espera liquidar el pasivo dentro del ciclo normal de operaciones, de lo contrario este se consideraría no corriente.

- ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo***

Incluye aquellos activos financieros líquidos, lo cual considera de esta manera a los saldos de Caja y Bancos sin Restricciones.

- **Inventarios**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado.

- **Deudores Comerciales Y otra Cuentas Por Cobrar**

La totalidad de las Ventas se realizan con condición de Contado con un máximo de treinta (30) días para el pago. Si por circunstancias imprevistas se tenga que otorgar más tiempo para la

HEFONA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

cancelación, la política de la empresa es de utilizar el método del interés implícito, con la tasa de Interés Activa Vigente publicada por el Banco Central.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analizara el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una pérdida por deterioro del valor.

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde a cuentas por pagar, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, son los provenientes de los giros del negocio incluyendo obligaciones patronales y tributarias que son basadas en condiciones de créditos normales y no tienen interés.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- **Impuestos a la ganancia e Impuestos Diferidos**

Los Impuestos Corrientes Se basan en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente que se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período para determinar el Impuesto a la Ganancia si este no genera un impuesto a pagar el excedente este se convertirá en activo.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad

HEFONA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

- **Reconocimiento de ingresos por venta de bienes**

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de actividades ordinarias se miden a valor razonable de la contraprestación recibida neta asociados a la venta. La determinación de los principales costos de ventas está asociada al costo de adquisición de la mercancía.

- **Costos y gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, los gastos de operación son reconocidos sobre el devengado y se componen de Gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del negocio

- **Provisión para impuesto a la renta**

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta Corresponde al anticipo pagado calculado según las legislaciones establecidas por el ente regulador de la República del Ecuador, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

- **Patrimonio**

- a) Capital social

Para el 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía, era de Ochocientos Dólares Americanos (\$ 800,00) posteriormente en el año 2019 hubo un incremento del Capital Social de la Compañía el Dieciocho De Abril De Dos Mil Diecinueve (18/04/2019) en la Notaria Cuadragésima de Quito bajo el Nro. 20191701040P01648, aumentando Once Mil Setecientos Dólares Americanos (\$11.700,00) tomándose de las Cuentas por Pagar Accionistas para un total

HEFONA DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

de Doce Mil Quinientos Dólares Americanos (\$12.500,00) el cual están totalmente autorizadas, suscritas y pagadas, las mismas se encuentran conformadas por Doce Mil Quinientas (12.500) Acciones Ordinarias y Nominativas con un valor de Un Dólar Americano (\$1,00) cada una.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- **Utilidad / Pérdida por Acciones**

La empresa determina la utilidad o pérdida neta por acciones según la NIC 33 “Ganancias por acción”, De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad y pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

- **Estado del Resultado Monetario del Ejercicio**

Se presentan los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento si los hubiere. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado, El flujo de Efectivo se realiza bajo el Método Indirecto.

- **Aprobación De Los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 06 de Abril del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Lcda Patricia Luzardo

CPA - 177990